

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1.25 pesetas
Idem, un trimestre... 3.50 id.
Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zencera, 25
Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
No se publica los dias siguientes a festivos.

Jueves 30 de Noviembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 29 de Noviembre de 1899.
Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del P. tiene los siguientes precios:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Algarrobas a 32
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, a 17.
Idem de 1.ª P. a 16,50.
Idem de 2.ª P. a 14.
Salvados de todas clases a 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose a 45,50 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 300, a 46 y 46,25.
Centeno a 32 y 32,50.
Cebada a 27,50.
Avena a 16.
Harina de primera a 17 rs. arroba.
De 1.ª P. 16.
De segunda a 15,50.
De tercera a 14,75.
Tercerilla a 25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta a 19 reales fanega.
Comidilla a 13.
Salvado a 9.
Echadras a 16.
Habijas a 22.
Triguillo a 16.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1501 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose a 45 rs. las 94 libras.
Centeno a 32.
Cebada a 29.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 800 fanegas de trigo que se vendieron a 44 rs. las 94 libras.
Centeno a 32 rs. fanega.
Cebada 25.
Tendencia indecisa.

Arevalo (Avila).

Entraron 1200 fanegas de trigo que se vendieron a 46 reales una.
Centeno 400 a 32.
Cebada 300 de 26 a 29.
Algarrobas 500 de 28 a 30.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Salamanca.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo a 45,50 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Avena 47.
Yeros 32.
Algarrobas a 30.
Guisantes 36.
Garbanzos superiores a 150.
Id. regulares 120.
Id. medianos 90.
Lentejas a 40.
Alubias a 85.
Mueles a 60.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo:
De primera a 18 rs. arroba.
De todo pan a 17.
De segunda 15,50.

De tercera 15.
De cuarta a 12,50.
De quinta a 7,50.
Menudillo y salvado a 6.
Compras animadas.
Tendencia del mercado indecisa.

Zamora.

Al mercado han concurrido bastantes vendedores. Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo a 47 reales en papel, vendiéndose 600 a 46 y 46,50.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo a 44 reales las 94 libras.
Centeno a 32 rs. las 92.
Cebada a 31 fanega.
Algarrobas a 32.
Avena 16.
Guisantes a 37.
Yeros 32.
Garbanzos superiores 160; regulares 120; medianos 80.
Alubias a 70.
Lentejas 48.
Habas 40.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
Idem de 2.ª a 17.
Idem de 3.ª a 14.
Salvado de primera a 21 rs. fanega.
Id. de segunda 20.
Id. de tercera 18.
Vino tinto a 19 rs. cantaro.
Blanco a 20.
Vinagre a 16.
Bueyes de labor, de 1600 a 1700 rs. uno.
Novillos de tres años a 1100.
Añojos y añejas 750.
Los campos están muy bien nacidos.

Simancas (Valladolid).

Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Avena 15.
Garbanzos superiores a 140.
Id. regulares 120.
Id. medianos 100.
Harina de primera a 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera a 15.
Salvados de primera a 13 rs. fanega.
Id. de 2.ª a 12.
Id. de 3.ª a 10.
Patatas 4 rs. arroba.
Vino tinto 16 rs. cantaro.
Vinagre 15.
Aguardiente anisado 44.
Sin anisar 36.
Compras inciertas.
Tiempo frío.
Estado de los campos bueno.

Vitigudino (Salamanca).

Aspecto de los campos inmejorable.
Reina tiempo de fuertes heladas.
No se han hecho operaciones en partidas.
Los precios sostenidos.
Al detall rigen los siguientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Algarrobas 52.
Centeno a 30.
Avena 16.
Yeros 36.
Lentejas a 40.
Garbanzos de 100 a 140, según clase.
Mueles 42.
Harina de primera a 17 rs. arroba.
De segunda a 16.
De tercera a 15.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino blanco 18 rs. cantaro.
Tinto 19.
Bueyes de labor a 1500 rs. uno.
Novillos de tres años de 1000 a 1200 rs.
Añojos y añejas a 760.
Vacas cotrales a 700.
Cerdos al desfete, 50 rs. uno.
Id. de seis meses 130.
Corderos a 20.
Ovejas a 60 reales.
Corderos a 30.
Carneros a 80.
Lanas a 54 rs. arroba.
Pieles de cabrito a 65 rs. docena.

Briviesca (Burgos.)

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 46 reales y solo pagan a 45, sin transacciones.
Los precios están sostenidos.
He aquí los que han regido:
Trigo a 45,50 rs. las 94 libras.
Centeno a 31 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.
Salvados de 1.ª a 17 rs. fanega.
Id. de segunda a 12.
Id. de tercera 9.
Cascarilla 8.
Echaduras 19.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 12 rs. cantaro.
Blanco a 14.
Estado de los campos bueno.

Sobre alianzas.

Durante el último período revolucionario y todo el que llevamos de régimen representativo, la política internacional ha sido en España nula. Los ministros de Estado solo han dado cuenta de su existencia por el movimiento de diplomáticos y consules para favorecer algún amigo. Hemos vivido, como nación, encerrados en nuestra concha, dando más importancia a las frecuentes crisis ó cambios de ministros, que a las cuestiones más hondas y trascendentales de cuantas han llamado la atención del mundo civilizado. Los recientes desastres sufridos por España, viéndose sola y abandonada, sin un amigo a quien acudir, no han servido tampoco para fijar la atención sobre la conveniencia de un tratado que a la par que favorecer nuestro comercio, nos diera un auxiliar en caso preciso. Cuando se nos ha ofrecido una grave dificultad con una potencia, ó se ha dejado al tiempo el cuidado de resolver el problema, reservando sólo tomar determinaciones precipitadas en la última hora, ó tratando el asunto de igual modo y con los mismos recursos empleados en la política interior.

Y qué recursos! Los ministros de Estado solo han establecido negociaciones con los gobiernos extranjeros para firmar tratados que abriendo las puertas de la frontera a los productos del exterior, han hecho estos la competencia ventajosamente a nuestro comercio arruinando nuestra industria. ¡Protección! Palabra que ha servido siempre a las naciones como punto de partida para sus relaciones exteriores imponiéndola siempre en sus convenios comerciales, para los españoles no ha tenido importancia y muchos políticos han llegado a oponerse por considerarle perjudicial.

Hoy que no existe español, que no anhela la regeneración de la patria, se ha desvanecido el rumor de alianza continental que circuló con motivo de la visita a España del célebre diplomático ruso, por boca del propio jefe del Gobierno, que se mostró enemigo de esa alianza.

Tratados de comercio sencillamente es lo que necesitamos, ha dicho cierto personaje político, sí, tratados, como el celebrado con los yanquis meses antes de la guerra y que sirvió para que se posesionaran de las colonias y sembraran en las islas la semilla separatista alzándose contra la madre patria.

Francia, prostituida por el oro judío; Italia, arruinada por el sostenimiento de su escuadra y de su ejército que el Quirinal se ha impuesto por su alianza con naciones de otra raza enemiga; y España arruinada por sus desastres, por el camino emprendido marcha hacia su completa ruina; unidas aún pueden mucho, pueden demostrar la virilidad de la raza latina y mostrar ante el mundo civilizado que los descalabros sufridos sólo han servido para trabajar juntos en busca de la regeneración, rechazando los obstáculos que se le presentan, haciéndose respetar y temer de los demás pueblos.

Luchemos con fe, dediquemos nuestros esfuerzos a levantar el crédito nacional, hagamos comprender nuestro decidido propósito de colocarnos por nuestro trabajo y nuestra honradez en el lugar de los pueblos cultos, y pidamos a Dios que nos ayude en nuestra empresa, y así, unidos con nuestros hermanos, la raza latina volverá a ocupar el lugar que por su historia le corresponde y pondrá coto a las rastreras ambiciones de los pueblos anglo-sajones.

PAGINA AGRÍCOLA

Las Granjas Modelos industriales.

Agitate en estos instantes y se ha apoderado de todos los espíritus, vehemente deseo de resolver cuanto de algún modo tienda al mejoramiento de nuestra abatida agricultura. La prensa, atenta siempre a las palpitaciones de la opinión pública, ha tratado ya de la enseñanza agronómica bajo sus múltiples aspectos, por considerarla como la piedra angular, el más firme apoyo para conseguir algún día la transformación de nuestros campos, mediante sistemas culturales más científicos, que aumentando los rendimientos, disminuyan los gastos, multiplicando así las fuerzas productoras de las tierras de labor. Si tal es el trascendental papel que asignamos a la ciencia agraria, importa que se



determine de un modo práctico, y entre los diferentes medios de conseguirlo, creemos merezca meditar seriamente la creación de lo que, á falta de título más adecuado, llamaríamos «Granjas industriales modelos».

Pero ¿qué concepto tenemos de este género de instituciones?

Desde luego no es el mismo concepto de lo que hasta hoy se ha denominado Granjas Modelos, en las cuales casi su único objetivo ha sido la enseñanza, sin tener en cuenta para nada, porque no podía ser de otro modo, el aspecto económico. Por granja industrial modelo entendemos, ante todo y sobre todo, una finca rústica en donde al propio tiempo que se apliquen los adelantos de la ciencia á fin de ofrecer ejemplos de cultivos perfeccionados y progresivos, atienda el empresario á conseguir el máximo de interés á los capitales invertidos, con objeto de que nuestros terratenientes vean y se convenzan por sí mismos de las indiscutibles ventajas económicas que resultan del empleo de los modernos procedimientos culturales, de efectuar labores profundas, de aplicar los abonos más adecuados á cada terreno, á las exigencias de cada planta, selección de las semillas, y, en una palabra, cuanto la ciencia aconseja y la práctica racional sanciona.

¿Cómo deberán organizarse?

Difícil es contestar satisfactoriamente á esta pregunta; pero, puesto que las corrientes se determinan y marchan por tal camino, séanos permitido apuntar la idea, á fin de que personas más competentes é inteligencias más claras le den forma práctica ó la desechen si la consideran irrealizable.

Que el Estado es mal industrial y empresario, no admite género alguno de duda; por cuyo motivo creemos que, una vez aceptado el pensamiento, el papel del Gobierno debería limitarse á proteger é inspeccionar este género de establecimientos, dejando en absoluta libertad al empresario, á fin de que su gestión no se vea perturbada ni constreñida por las múltiples trabas oficinescas, incompatibles siempre con toda empresa industrial y más aún con la agrícola, en que la celeridad y oportunidad de las operaciones culturales, el aprovechamiento de las mejores condiciones del mercado, la necesidad de resolver sobre la marcha los varios asuntos de naturaleza económica y agrícola, que no admiten espera, y sobre todo esto el interés individual, casi nulo en manos del Estado, aconsejan el que la intervención de éste sea lo más limitada posible.

Ahora bien; como quiera que deseamos que los ingenieros agrónomos demuestren una vez más que su ciencia no es solo especulativa, sino que saben aplicarla con ventajas para obtener positivas ganancias, que es, después de todo, la síntesis en que se resuelve el vasto y complejo problema agronómico, entendemos que ellos, y no otros, son los llamados á dirigir dichos centros, procurando colocar al empresario agrícola en las mismas condiciones de independencia y libertad de acción en que se encuentra cualquier hacendado.

Una vez adquirida la finca que haya de destinarse á este objeto, tomando las necesarias medidas para su más acertada elección, se publicará un concurso, señalando un plazo prudencial para que soliciten su explotación aquellos ingenieros del cuerpo ganosos de honra y provecho.

Elegidos por el gobierno los que juzgare más á propósito, se les daría conocimiento de la finca, á fin de que en plazo no muy largo redacten el plan de cultivo que hayan de aplicar, plan que, una vez aprobado por la Junta Consultiva agronómica y por la dirección general del ramo, con ó sin variaciones, y aceptadas estas últimas por el ingeniero designado, se pondría el fundo á disposición del mismo, en unión del capital metálico que se calculara; dejando desde este instante en plena libertad al ingeniero para la compra del mobiliario vivo y mecánico, ganado de renta, atalajes, utensilios, etc., así como para el nombramiento del personal auxiliar y obrero que juzgase necesario.

El gobierno se limitaría á designar y pagar un tenedor de libros interventor, reservándose el derecho de la inspección solo para ver si se realiza en todas sus partes el plan de cultivo aprobado.

Durante los seis meses siguientes á la terminación del año agrícola, se efectuaría un balance, y terminado este, comenzaría el ingeniero por ingresar en el Tesoro público las siguientes partidas:

- 1.ª Valor del arrendamiento de la heredad y todo linaje de contribuciones é impuestos.
- 2.ª La suma del 5 por 100 correspondiente á los capitales adelantados, y
- 3.ª La amortización de aquellos capitales que la tengan.

De los beneficios ó producto líquido se harán tres partes: la una se destinará á mejoras permanentes de la finca, la otra para premios á los jornaleros que en concurso público se distingan en el manejo de los útiles y máquinas agrícolas y operaciones culturales, y la tercera quedará para el ingeniero director, como justa recompensa á su inteligencia y laboriosidad.

Claro es que además el ingeniero director recibirá el sueldo que le corresponda en el cuerpo.

Al proponer esta organización ú otra que estudiada con mayor detenimiento se juzgase menos defectuosa, nuestro objetivo es colocar al ingeniero en análogas condiciones que aquellas en que se mueve el propietario instruido y desahogado ó que dispone del necesario crédito personal.

Por lo demás, y dada la índole del presente artículo, no entramos en multitud de detalles importantísimos de organización, que vendrían después de aceptada la idea y al darle forma práctica.

Tampoco hemos de ahondar en el asunto, y menos discutir su pro y su contra; lo exponemos, sintetizado, para que personas de mayor ilustración y competencia lo desechen, si lo juzgan utópico, ó lo acojan y desarrollen, dándole la forma realizable, y siempre á título de ensayo.

Al proponer lo que apuntado queda, nos guía:

- 1.º La ciega fé que tenemos en las ventajas que pueden obtenerse con la aplicación de los procedimientos científicos al cultivo de los campos.
- 2.º El deseo vehementísimo de que nuestros propietarios se convenzan con ejemplos positivos de las mencionadas ventajas, y
- 3.º Probar, si ya no lo estuviera suficientemente, que los ingenieros agrónomos sirven para algo más útil y provechoso que los estériles trabajos oficinescos, y que les sobran alientos para demostrar en el terreno práctico las maravillas que es dado conseguir de la aplicación racional de la ciencia agronómica á las explicaciones agrícolas.

Pero si, después de maduro examen, lo que nos aventuramos á proponer fuese de difícil ó de imposible realización, lo que tampoco discutimos ahora, entendemos que podríamos conseguir, de un modo indirecto, alentar la iniciativa particular para que ésta entrase en las vías del progreso agrícola.

Bastaría para ello poner en vigor, con las modificaciones que se juzguen necesarias, el Real Decreto de 14 de Mayo de 1881 y la Real Orden de 9 de Febrero de 1882, concediendo premios en metálico á los propietarios de aquellas fincas rústicas mejor cultivadas, por cuyo medio no cabe la menor duda de que se despertaría el noble estímulo entre los grandes terratenientes, quienes no tan sólo por el acicate del lucro, sino por el más elevado y noble de la gloria, entrarían de lleno en las anchurosas vías del progreso agrícola convirtiendo sus haciendas en verdaderos modelos culturales.

DIEGO PEQUEÑO.

## Boletín del día

Registro civil.—Día 28.—No hubo Nacimientos, ni Defunciones.

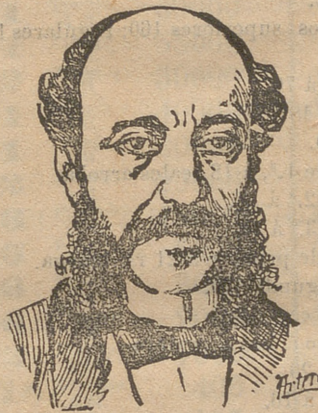
Consumos.—Recaudación del día 28 de Noviembre 1.247'65 pesetas.

Matadero público.—Día 28 de Noviembre.—Se sacrificaron 2 toros, 1 ternera, 15 carneros, 11 ovejas y 9 cerdos, con un peso de 1.867 kilos que devengaron un arbitrio de 85'36 pesetas.



### VENTURA DE LA VEGA

No figura el celebrado autor de *El Hombre de Mundo* entre los más fecundos y celebrados poetas y escritores del siglo XIX, pero á pesar de ello ocupa un puesto distinguido entre los autores dramáticos, no solo por contar en el pequeño catálogo de sus obras producciones tan hermosas como la mencionada, y tan dignas de alabanzas como el drama histórico «D. Juan Fernandez de Antequera,» el libreto de «Jugar con fuego» y la grandiosa tragedia «La muerte del César,» sino por haber sido el que dió, con el estreno de «El Hombre de Mundo,» los primeros pasos en pró de la restauración de la Comedia llamada alarcóniana.



Ventura de la Vega nació en Buenos Aires, de padres peninsulares, el 14 de Julio de 1807, y se trasladó con su familia á Madrid cuando apenas contaba doce años de edad.

En el Colegio de San Mateo, y bajo la Dirección del gran D. Alberto Lista, estudió Ciencias y Letras. Que el discípulo era digno de tan distinguido y sabio maestro, Ventura de la Vega lo demostró hasta tal extremo, que llegó á conquistar cual ninguno el afecto del pedagogo sevillano, por su aplicación y talento.

En Buenos Aires habia aprendido á profesar á España y á la Libertad sincero cariño, y por este motivo perteneció en su juventud á la célebre y revolucionaria sociedad de los «Numantinos;» fué miliciano nacional, y de los más exaltados; se batió en las calles de Madrid en defensa de la Libertad, y cuando los desengaños le hicieron ver que los más eran políticos por convenir á sus intereses y no por canchis á la idea que defendían, se apartó de la política para consagrarse á las Letras.

En 1847 fué honrado con el cargo de preceptor literario de Isabel II, y poco después con el de secretario particular de la misma.

Murió el 30 de Noviembre de 1865, siendo individuo de la Academia Española y director del Conservatorio Nacional de Musica y del teatro Español.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

### Mejoras químicas de los prados naturales.

—o(o)—

Examinadas en anterior artículo cuáles eran las mejoras físicas, pasamos hoy al estudio de las químicas: Consisten estas en el abono de varias clases, completando la obra de las precedentes.

La vegetación espontánea es profundamente modificada por los abonos: las especies más fuertes, en condiciones naturales, obligan á las más débiles á cederles el puesto, señalando de este modo el medio que les conviene, puesto que se sostienen en un suelo menos favorable á la vida de las demás especies, y como cada planta tiene su medio predilecto, resulta de ello que hay especies características de cada suelo, como lo son también de los diversos climas: así pues, el examen de la flora local bastará al labrador para elegir los abonos convenientes, y para aplicarlos del modo más conforme á su objeto.

En los prados bajos, las escorias de desfosforación prestan muy buenos servicios,

proporcionando al terreno la cal y el ácido fosfórico, elementos contrarios á los juncos y demás plantas dañinas, que no encontrándose en buenas condiciones de vegetación, sobre todo si el prado ha sido saneado previamente, van languideciendo para ser reemplazadas por las gramíneas, y especialmente por las leguminosas: estas se desarrollan vigorosamente, porque el medio en que viven les es favorable.

Lo propio sucede si en terrenos más elevados se esparcen cal y fosfatos naturales, abonos que mejoran los suelos ácidos, haciendo desaparecer sus plantas típicas, tales como acederas, aleluyas, etc.

Los abonos en general, al fortalecer las especies cultivadas, las desembarazan de sus parásitos, lo que también es otra gran ventaja.

Débase, pues, conceder gran importancia al estudio de la flora en los prados.

El examen de las plantas que crecen espontáneamente y de un modo normal, permitirá corregir tal ó cual composición del heno del prado natural.

## NOTICIAS

Mañana regresará á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido director D. Pablo Hernández de la Torre.

El curtido de toda clase de pieles, puede conseguirse ú obtenerse en el breve espacio de tiempo de quince minutos, según el procedimiento del Sr. Schaaf, de Kalk (Colonia) por el cual ha obtenido recientemente, privilegio de invención.

Dicho procedimiento (que copiamos por si alguno de nuestros lectores quiere hacer el experimento) consiste, después de preparadas las pieles por los medios ordinarios, en tratarlas por una disolución caliente de alumbre ó de dicha substancia mezclada con sal marina, cuya concentración es tal que la temperatura de ebullición del líquido excede de 110 grados centígrados. Se vierte dicho líquido sobre la cara no peluda de la piel, y se obtiene un curtido sumamente rápido, quedando terminada la operación en un cuarto de hora.

Se ha recibido en este Gobierno Civil una comunicación de la Dirección General de Penales, interesando la busca y captura de siete reclusos fugados de las cárceles de Bilbao y Medina Sidonia el pasado día 20 del actual.

Según se nos dice, ayer se cometieron dos crímenes de gravedad en Arenas y en el pueblo del Hornillo, respectivamente.

Ignoramos detalles, pues hasta la presente no se han recibido en este Gobierno de provincia las oportunas comunicaciones.

Telegrafian de Barcelona, que el veterinario de la Aduana de Port Bou, quemó 1.210 gallinas, procedentes de Italia, que habían sido atacadas de cólera.

Las restantes aves que formaban la expedición, murieron en su mayor parte.

Á la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Alicante D. José Serret y Blanch, padre de nuestro querido amigo D. José Serret y Comín que hace ya algún tiempo reside en nuestra ciudad y actualmente desempeña la jefatura de Estadística en la población antes citada.

De todas veras nos asociamos al dolor que hoy le aflige, y si de lenitivo á su pena puede servir la participación que en ella tomamos, reciba nuestro querido amigo el testimonio del más sentido pésame, manifestación que hacemos extensiva á su distinguida familia.

Entre las reformas que proyecta el Banco hay una que ha de ser beneficiosa para el público.

Se trata de facilitar los préstamos tomados en garantía, no solo la Deuda pública



sino también las obligaciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y empresas que sean solventes á juicio de los Consejos de administración.

**SUBASTAS**

Por el señor Delegado de Hacienda se ha acordado, que el 8 de Diciembre próximo, se verifiquen en las Casas Consistoriales respectivas, las subastas que á continuación se expresan, con las condiciones que estarán de manifiesto en las Secretarías de los correspondientes Ayuntamientos.

En Lanzahita, á las doce de la mañana, la caza de 5 años del monte «Dehesa boyal» en 100 pesetas.

En Barraco, á las doce de la mañana, la caza de 5 años del monte «Pinar de las Cinco Villas»; en 375 pesetas.

En Navalunga, á las doce de la mañana, la caza de 5 años del monte «Dehesa boyal», en 187'50 pesetas.

En Arenas de San Pedro, á las once de la mañana, el aprovechamiento de labor y siembra por 3 años de 60 hectáreas de la «Dehesilla de Hontanares»; en 720 pesetas.

En Arenas de San Pedro, á las doce de la mañana, el aprovechamiento de labor y siembra por 3 años, de 40 hectáreas de la «Dehesilla de Ramacastañas»; en 480 pesetas.

**PARA LA PROVINCIA**

**Del interior.**

**El concierto económico.**

Parece que lleva trazas de confirmarse la noticia de que el Gobierno otorgará á los catalanes el concierto económico.

Así lo revelan las noticias que se reciben de Barcelona comunicando que las sociedades mercantiles de Cataluña redactarán las bases del concierto económico que desean, remitiendo luego copia de las mismas á los diputados y senadores de la región para que traten con el Gobierno del estudio y aprobación de dichas bases,

**Concentración nacional.**

Se anuncia para dentro de pocos días la publicación de un manifiesto relacionado con la formación del partido llamado de concentración nacional.

Dícese que firmarán el manifiesto Romero Robledo, Canalejas, López Domínguez, Fernando González y el presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso.

**En Valencia.**

Son ya pocos los industriales de Valencia que no han pagado la contribución y es seguro que los que faltan se hallan dispuestos á realizar el pago.

La delegación de Hacienda de aquella capital ha ordenado que á los industriales considerados como morosos que satisfagan sus cuotas se les perdonen los recargos consiguientes.

**Del extranjero.**

**LA GUERRA EN TRANSVAAL**

**Los cercos de las plazas.**

No hay noticia de ningún nuevo combate librado en la guerra del Transvaal.

Los despachos de ayer se limitan á dar cuenta de movimientos de las tropas transvaalenses para estrechar el cerco de las plazas á las cuales tienen puesto sitio.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

**Viernes 1.º—Sta. Natalia.**

**CULTOS PARA MAÑANA**

En la Iglesia de las Reparadoras, que se abrirá á las seis y media, á las siete la misa y á las cinco la Reserva.

En Sto. Tomé los cultos de Primer Viernes; á las siete y media la misa de comunión y á las cuatro los ejercicios de costumbre por el Apostolado de la Oración, terminados Salve solemne en preparación á la Novena de la Concepción que empezaran mañana las Hijas de Maria.

En la Concepción sigue la Novena en los mismos términos que ayer.

En S. Pedro, las Gordillas y las Nieves, los cultos acostumbrados de Primer Viernes, así como en las Siervas de Maria.—En todas por la tarde.

En Sto. Tomé y la Soterraña, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soterraña, en S. Vicente (Privilegiada).

**DEHESA**

Se vende una en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 16 de Diciembre del presente año de 1899, de 11 á 12 de la mañana, en Avila ante el Notario Don Simon Nuñez y en Madrid, ante el Notario Don Vicente Brochin Comendador, Olózaga, 4, bajo, hallándose de manifiesto en ambas Notarias los pliegos de condiciones y en Avila los títulos de propiedad los días no festivos de 10 á 1 de su tarde.

3 a—1 §

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**34 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

**Muy interesante.**

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

**A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID 60—50

**Café Suizo.**

—o):(o—

Gran Concierto de Piano, Violín y Violoncello  
POR LOS SEÑORES

**D. Angel Peñalba (hijo), D. Arturo Escobar**  
y **D. Antonio Gutier**

Para hoy jueves 30 de Noviembre de 1899, á las seis y media de la tarde.

**DIA DE MODA**

**PROGRAMA**

- 1.º *Les Sourires*. Valses.—Waldteufel.
- 2.º Gran sinfonía de Guillermo Thell.—Rossini.
- 3.º Jota de la ópera *La Dolores*.—Bretón.
- 4.º Preludio y Siciliana de *Caballería Rusticana*.—Mascagni.
- 5.º *Alegrias, Pot-pourri* (Op. 78).—Peñalba (hijo).
- 6.º *La mort d'Ase y la danse d'Anitra*.—Grieg.
- 7.º *Gigantes y Cabezudos*.—Caballero.
- 8.º *¡¡Pensando en tí!!* Reverie (Op. 84).—Peñalba (hijo).
- 9.º Gran duo del cuarto acto de *Hugonotes*.—Meyerbeer.
- 10.º *Melodia*.—Monasterio.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

**HAY HELADOS**

Nota.—Los jueves y domingos (días de moda) el concierto dará principio á las seis y media, y los martes y sábados á las ocho.

**Leopoldo Herrera**

10 SAN MIGUEL 10

Construye y reforma muebles.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

pálido y se echo de espaldas en su sillón. Su esposa dió un grito y se arrojó á él.

—¡Andrés, exclamó, tu pobre padre.

El joven se puso estremadamente pálido y asíó con angustia la mano de Egra. El doctor se sonreía.

—Su padre de Vd, ha visto, le dijo. Déjenle Vds. es un poco de emoción.

El señor Maylian, en efecto, volvía en sí: gruesas lágrimas corrían de sus ojos: levantó á su esposa, que se había arrodillado medio muerta de miedo al lado de su sillón, y despues llamó á su hijo y le abrazó.

—He visto, balbuceó; perdóname, hijo mio.

—Voy á escribir á París; dijo Egra: dentro de ocho dias tendrá Vd. aquí los anteojos que voy á encargarle y podrá usted leer, caballero...

—¿Música tambien?

—Sin duda alguna.

El señor Maylian cogió las manos al doctor y este no pudo sustraerse á las manifestaciones de su agradecimiento. Fué preciso que se quedará á comer con él, y cuando se separaron por la no eran los mejores amigos del mundo.

Los Maylian no volvieron á pensar en poner obstaculos á las relaciones de su hijo con su nuevo amigo. Andrés les habia ocultado sus visitas á Saint-Vigor y no les reveló aquel secreto; pero iba con menos miedo porque tenia un pretexto. Volvió á ver al baron que se hizo muy amigo suyo, y se fueron madurando cada dia más los proyectos de las cacerías. Andrés no hablaba nunca de Emma con el doctor, porque Egra no se prestaba á las confidencias.

Una noche que Andrés estaba en Saint-Vigor. Emma entró en el salón sumamente alegre y enseñó al doctor un bordado en cañamazo, muy sencillo, muy fácil, pero regularmente hecho.

—¿Es de su mamá de Vd.? preguntó el médico.

—Lo ha bordado bajo mi dirección, y siguiendo sus consejos de usted.

—Pues bien, señorita, respondió Egra con cierta solemnidad, he terminado mi obra; su mamá de Vd, esta curada.

—Desde ahora es Vd. la que va á asistirle, dijo á Emma. Al principio la acostumbraremos á que la vea, y muy pronto la llamará á Vd. ella misma.

Egra descubrió bajo un cobertizo de paja perdido entre los matorrales, una barquita olvidada desde hacia ya muchos años. En poco tiempo se recompuso y estuvo en estado de volver á servir. Entónces Egra suplicó al barón que se sentase en el terrado en un sitio en que Genoveva no le pudiese ver, hizo subir á Emma en la barca, tomó los remos y navegó hácia el medio del estanque. Genoveva se asómó á la ventana, los miró y demostró contento al ver los movimientos del barquichuelo. Aquellos paseos se repetían todas las tardes al anochece; cuando, el ardor del sol habia pasado y la sombra de las colinas descendía sobre las aguas.

Rofosse encendía su pipa y seguía con la vista á los paseantes. Su hermana le habia hecho de vez en cuando algunas observaciones bastantes ágras con aquel motivo; pero el barón no habia hecho caso. El hecho era que el anciano encontraba en aquello casi tanta distracción como la pobre loca: una especie de delectación que le encantaba y que no podía explicarse.

Egra hablaba poco; generalmente tarareaba alguna canción eslava. Algunas veces se dirigía á Emma: la preguntaba con amabilidad por sus aficiones, sus deseos, sus quehaceres; ella respondía como apesar suyo, arrastrada por una confianza ciega, y sin embargo, sentía en el fondo de su alma una cierta inquietud que no se podía explicar. Algunas veces los ojos de Egra se fijaban en ella y la hablaba con una dulzura extremada, dejando escapar, como si salieran de lo íntimo de su pecho, algunas palabras que la sorprendían: sentía que la adivinaba, y algunos rayos sorprendentes de luz se derramaban sobre su imaginación. Egra la explicaba sus momentos de confusión y la describía perfectamente todos sus secretos temores, pero no sabía calmarlos: le faltaba la simpatía que se grangea el corazón, las palabras que saben consolar.

De ese modo pasaron dos semanas. Egra la dijo.

—Ya puede Vd. entrar en la habitación.

Emma obedeció temblando. Genoveva se adelantó sonriéndose, como un niño enfermo que se despierta, respira, siente el aire fres-



# SECCION DE ANUNCIOS

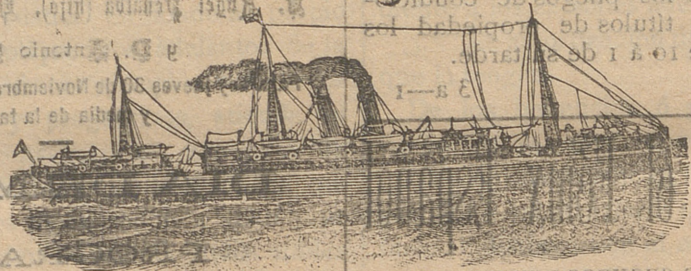
## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON

## CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, arias, raquitismo, éserofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

### MALA REAL INGLESA



#### COMPANIA DE VAPORES CORREOS

#### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASH Y RIO DE LA PLATA

#### Paquetes a salir de Lisboa.

**SEVERN** saldrá el 6 de Diciembre para el Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

### MIL PESETAS

El que presente **CAPSULAS de SANDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá. - Desconfiar de imitaciones.

### EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

## FRASCO BUCCALINA

como el mejor de los dentíficos por su acción antiséptica. **DEPOSITO: G. García. - Capellanes, 1, Madrid.**  
De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

## EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicérolfosfatos é in-  
solubles de cal y de sosa  
**ES LA MEJOR**  
Cura la **tos, catarros, bronquitis, la tisis, éserofulosis, raquitismo y la debilidad.**  
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicérolfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal. - TARRAGONA.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y alientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos. Y e-  
quien duda de su eficacia, puede convencerse. V. Muñoz, **Plaza de San Francisco, 129**, quien envía por correo al mismo precio. Póngase también en las principales farmacias de España.  
De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.



co que le reanima y ve inclinarse sobre su cuna el rostro de su madre. Geneveva, había recobrado sus fuerzas: estaba aún pálida pero no parecía un espectro vivo; era necesario ayudarla á vestirse, pero no se despenaba ni estropeaba sus vestidos. Era un ser humano: había vuelto á la vida y al parecer iba á volver á la razón. Emma se le presentó como la estrella matutina que atraviesa las brumas del alba y anuncia la salida del sol. Jugaba con la pobre loca, y merced á aquel trastorno de las cosas, la niña era la que enseñaba á la mujer lo que había que hacer para vivir. Un día la traía una flor; al siguiente un ramo; poco á poco se fué adornando la habitación, y Geneveva se acostumbró á no poder pasar sin Emma. Se reanimó, volvió á pensar en componerse, y se dejó guiar por su hija. Al cabo de quince dias consintió en salir del aposento y en pasearse sobre el terrado á la orilla del agua apoyándose en el brazo de Emma, mientras la fiel *Noun* saltaba á su alrededor y volvía á hacer la guerra á las gallinetas del estanque. Aquella vida no era menos provechosa para la hija que para la madre. Con aquel nuevo cuidado, los escrúpulos de Emma desaparecieron. Había oído hablar de la vida de un modo que la atemorizaba; entonces vivía, se movía, prodigaba los tesoros de su alma, tenía un sér á quien adorar, á quien consolar, y se olvidaba de sí misma; los instintos femeniles, ahogados en su alma por una mano profana, se reanimaban al fin y se enseñoreaban de todo un sér: cesó de sufrir y por primera vez en su vida se juzgó dichosa. Emma pasaba todo el día en estas ocupaciones. Atenájs se quejó y Emma la hizo la oposición por primera vez. Su padre la apoyó y la tía cedió al parecer y se eclipsó por algun tiempo. Egra pasaba pocos ratos en la abadía: había vuelto á su existencia encantado por el país, y con frecuencia no pasaba en ella dias enteros. Había vuelto á ver á Andrés y sus relaciones se habían hecho más frecuentes y más íntimas. Andrés le habló de su padre y de la enfermedad que padecía, la cual le describió detalladamente. -Creo, dijo Egra, que podía yo aliviar al señor Maylian. El accidente que le priva de la vista depende acaso de una desviación particular del sistema del ojo. Si el órgano en si no está

de echo de espaldas en su sitio. Si espaldas en su sitio enfermo, bastaría rectificar los rayos visuales; este era un problema de optica resuelto hace poco. ¿Quiere Vd. que probemos?... Andrés conocia la prevención que sus padres tenían contra el médico, pero era un muchacho resuelto. -Vamos, le contestó. La familia Maylian habitaba una quinta de ladrillo y de piedra gris, construida en la ladera de una colina en el fondo de un valle risueño y lleno de verdura y de arroyuelos. De la parte más elevada del peristilo se descubría entre los árboles el Sena ancho y magestuoso que desembocaba en el mar. La señora de Maylian estaba leyendo á su marido en un salon cuyas persianas estaban cerradas. Cuando anunciaron al doctor extranjero, dirigió á su hijo una mirada de asombro. Egra evitó todas las preguntas que hubieran podido ser embarazosas. -Caballero, dijo dirigiéndose al señor Maylian, su hijo de Vd. me ha hablado de su enfermedad. Me he ocupado algo de oftalmología, y me alegraría mucho poder aliviar á usted. -He consultado ya á todos nuestros oculistas, dijo el señor Maylian con una urbanidad bastante fria. -No importa papá, dijo Andrés. Este caballero ha estudiado por metodos completamente nuevos. Se han descubierto á lo que parece, cosas muy curiosas... -Siento que mi hijo le haya molestado á usted, caballero, replicó el señor Maylian; pero ya que se ha tomado Vd. la molestia de venir, vea Vd... Y levantó sus anteojos azules; Egra examinó sus ojos, y le dijo: -No tiene Vd. otros anteojos? -Tenia en el tiempo en que podía leer... -Tenga Vd. la bondad de darmelos... La señora de Maylian abrió el cajon de una cómoda y le dió un estuche de anteos. Egra los sacó, quitó los cristales, los puso oblicuamente uno sobre otro, se los presentó al señor Maylian y le dijo: -Mire usted. El señor Maylian adelantó la cabeza con sumisión, pero con un aire de complacencia algo triste. De repente se tambaleó, se puso